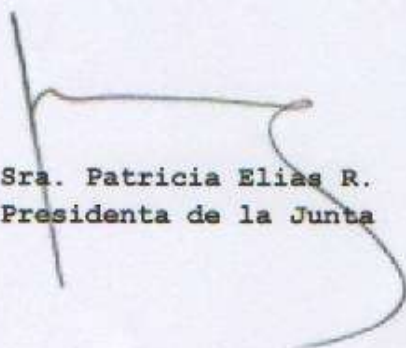


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA TECNOREPS S.A CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 29 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 14h30 del 29 de Marzo del año 2013, en el Edificio Blue Towers, Planta baja oficina 303 ciudadela Kennedy, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía **TECNOREPS S.A. Patricia María Elías Riofrío**, propietaria de 9,998 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 9,998 votos en las decisiones de esta Junta; **Riofrío Aveiga Patricia Maria**, propietaria de 2 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 2 votos en las decisiones de esta Junta. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente el señor José Bravo Moreira, Comisario Principal de la compañía. Actúa como Presidente la señora **Patricia Maria Elías Riofrío**, y actúa como secretaria **Nora Karina Cobo Luque**. El Presidente pide a la Secretaria que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, la Secretaria manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. El Presidente ordena que la junta se instale como universal y pide al Secretario que de lectura a los puntos del orden del día acordados. El Secretario, manifiesta que los puntos del orden del día acordados, son los siguientes:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012; 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LA

UTILIDAD NETA OBTENIDA POR EL PERÍODO ECONÓMICO DEL AÑO 2012, APLICÁNDOLAS A LA RESERVA LEGAL Y FACULTATIVA; Y, 5.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA. Realizada la lectura de los cinco puntos del orden del día, el Presidente de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones el Secretario manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente: 1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012. 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012. 3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012. 4.- DISTRIBUIR LAS UTILIDADES, OBTENIDAS POR EL PERÍODO ECONÓMICO DEL AÑO 2012, APLICANDO A LA RESERVA LEGAL LA SUMA DE USD 1,287.55, 5.- DESIGNAR COMO COMISARIO PRINCIPAL A LA CPA. MARTHA SANTOS FREILE. DESIGNAR COMO AUDITOR EXTERNO A LA CPA. MARTHA SANTOS FREILE, Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, el secretario procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, la Presidenta da por terminada la sesión siendo las 15h30, lo certificamos: .-



Sra. Patricia Elias R.
Presidenta de la Junta



Eco. Nora Cobo L.
Secretaria de la Junta

